

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331940

Fecha Envio OC. : 08-05-2017 15:35:30

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1141-CM17

SEÑOR (ES) : LUIS ALBERTO COLQUE LERICI

RUT : 8.091.646-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE CAJA ACUSTICA PARA LA ESCUELA CHAMIZA FONDO MOVAMONOS POR LA EDUCACION PUBLICA 2016

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60131500 2239-17-lp14	EQUIPOS DE APOYO MLAB CAJA ACÚSTICA 15" 2 VÍAS 2 VÍAS AMP	1	(1331531) EQUIPOS DE APOYO MLAB CAJA ACÚSTICA 15" 2 VÍAS AMPLIFICADA 1357656	(1331531) EQUIPOS DE APOYO MLAB CAJA ACÚSTICA 15" 2 VÍAS AMPLIFICADA MLBCA6349 UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$5995	125.895,00	0,00	0,00	125.895
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto \$ 125.895 Dcto. \$ 2.518 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 123.377 19% IVA \$ 23.442 Imp. específico \$ 0 Total \$ 146.819			

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP 2152906001 SP 0105008, ADQUISICION DE CAJA ACUSTICA PARA LA ESCUELA CHAMIZA, FONDO MOVAMONOS POR LA EDUCACION PUBLICA 2016, FICHA Nº 441, CONTACTO JUAN BALBOA CAICO, FONO 2484530, ENTREGA FACTURA EN AVDA PDTE IBÁÑEZ 600 4º PISO OFICINA DE PARTES

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>